

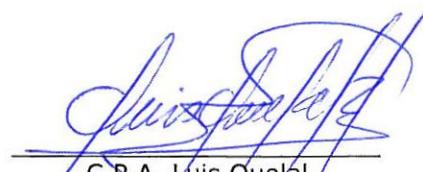
SANTILLANA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		196,531.36	400,659.15
Inversiones a corto plazo	6	7,160,248.23	5,056,320.18
Deudores comerciales	7	455,276.53	569,880.72
Activos contractuales	8	168,460.79	
Inventarios	9	1,775,762.45	2,579,847.97
Otras cuentas por cobrar		<u>52,822.22</u>	<u>142,615.99</u>
Total activos corrientes		<u>9,809,101.58</u>	<u>8,749,324.01</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar no relacionadas		36,769.86	35,763.13
Propiedades de inversión		6,500.00	6,500.00
Muebles y equipos	10	670,724.34	935,555.95
Activos intangibles	11	599,910.20	805,907.29
Activos por impuestos diferidos	12	<u>314,097.08</u>	<u>77,337.18</u>
Total activos no corrientes		<u>1,628,001.48</u>	<u>1,861,063.55</u>
TOTAL		<u>11,437,103.06</u>	<u>10,610,387.56</u>

Ver notas a los estados financieros


María del Carmen Ureña
Representante legal


C.P.A. Luis Quelal
Contador general

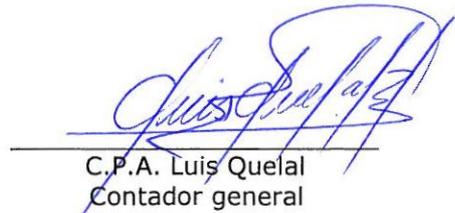
PASIVOS Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreedores comerciales	13	645,493.47	1,022,952.70
Obligaciones laborales	14	1,312,307.07	1,120,989.60
Pasivos contractuales	15	854,114.72	
Pasivos por impuestos corrientes	16	1,292,210.36	1,202,126.09
Otras cuentas por pagar		<u>90,865.41</u>	<u>64,200.50</u>
Total pasivos corrientes		<u>4,194,991.03</u>	<u>3,410,268.89</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Beneficios laborales	17	<u>1,127,522.97</u>	<u>967,057.61</u>
Total pasivos		<u>5,322,514.00</u>	<u>4,377,326.50</u>
PATRIMONIO			
Capital social	18	1,349,054.00	1,349,054.00
Reservas patrimoniales	19	674,527.00	674,527.00
Utilidades retenidas	21	<u>4,091,008.06</u>	<u>4,209,480.06</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>6,114,589.06</u>	<u>6,233,061.06</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>11,437,103.06</u>	<u>10,610,387.56</u>

Ver notas a los estados financieros



María del Carmen Ureña
Representante legal



C.P.A. Luis Quelial
Contador general

SANTILLANA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>Restablecido</u> <u>31/12/17</u>
Ingresos ordinarios	22	24,641,723.70	24,833,126.35
Costos operativos		<u>(4,615,751.25)</u>	<u>(4,676,180.90)</u>
Utilidad bruta		20,025,972.40	20,156,945.45
Gastos de venta	23	(10,673,976.48)	(10,944,325.29)
Gastos administrativos	24	(3,261,420.83)	(3,482,071.21)
Costos financieros		(88,496.24)	(156,972.08)
Otros ingresos y egresos		<u>42,875.05</u>	<u>67,122.68</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		6,044,953.95	5,640,699.55
Impuesto a la renta	16	<u>(1,620,730.99)</u>	<u>(1,575,015.87)</u>
Utilidad neta		4,424,222.96	4,065,683.68
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	17	<u>(34,611.20)</u>	<u>34,418.38</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>4,389,611.76</u>	<u>4,100,102.06</u>

Ver notas a los estados financieros



María del Carmen Ureña
Representante legal



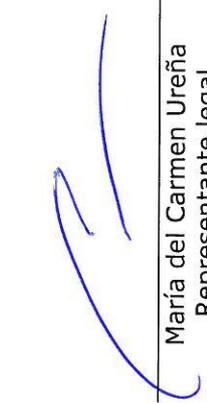
C.P.A. Luis Quelal
Contador general

SANTILLANA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Reservas	Distribuidos ... (en miles de U.S. dólares) ...	Adopción de las NIIF por primera vez	Utilidades retenidas ... Resultados netos del período	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,349,054.00	674,527.00	234,200.70	(280,981.22)	2,977,422.12	4,954,222.60
Distribución de los resultados del año anterior			2,977,422.12		(2,977,422.12)	-
Dividendos distribuidos durante el año			(2,821,263.60)		4,065,683.68	(2,821,263.60)
Resultados netos del período que se informa					34,418.38	4,065,683.68
Otros resultados integrales del año						34,418.38
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,349,054.00	674,527.00	390,359.22	(280,981.22)	4,100,102.06	6,233,061.06
Efectos de cambios en políticas contables						
Ajustes aplicación inicial NIIF 9 (Ver Nota 2.3)					(12,669.28)	(12,669.28)
Ajustes aplicación inicial NIIF 15 (Ver Nota 2.3)					(425,949.97)	(425,949.97)
Saldo al 1 de enero del 2018 - restablecido	1,349,054.00	674,527.00	390,359.22	(280,981.22)	3,661,482.81	5,794,441.81
Distribución de los resultados del año anterior			4,100,102.06		(4,100,102.06)	-
Dividendos distribuidos durante el año			(4,069,464.51)		4,424,222.96	(4,069,464.51)
Resultados netos del período que se informa					34,611.20	4,424,222.96
Otros resultados integrales del año						(34,611.20)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1,349,054.00	674,527.00	420,996.77	(280,981.22)	3,950,992.51	6,114,589.06

Ver notas a los estados financieros



María del Carmen Ureña
Representante legal



C.P.A. Luis Quérel
Contador general

SANTILLANA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	25,803,107.77	31,597,302.38
Por intereses ganados	135,377.29	65,455.43
Pagado a proveedores	(12,555,869.52)	(19,644,576.97)
Pagado por obligaciones laborales	(4,591,376.39)	(4,326,902.95)
Pago de comisiones	(223,873.53)	(222,427.51)
Pagado por impuesto a la renta	(1,607,683.38)	(1,181,475.26)
Efectivo recibido por otros ingresos	<u>248,073.07</u>	<u>151,666.21</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>7,207,755.31</u>	<u>6,439,041.33</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Utilizado en la compra de inversiones	(2,103,928.05)	(2,643,482.69)
Utilizado en la compra de muebles y equipos	(522,790.31)	(543,047.61)
Utilizado en la compra de activos intangibles	<u>(315,440.80)</u>	<u>(314,615.55)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(2,934,163.01)</u>	<u>(3,501,145.85)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Utilizado en el pago de dividendos y flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(4,069,464.51)</u>	<u>(2,821,263.60)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto del año	(204,127.79)	116,631.88
Saldo al comienzo del año	<u>400,650.15</u>	<u>284,027.27</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>196,531.36</u></u>	<u><u>400,659.15</u></u>

Ver notas a los estados financieros



María del Carmen Ureña
Representante legal



C.P.A. Luis Quelal
Contador general

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación contienen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros adjuntos e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 15 de enero del 2019. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es la calle De las Higueras 118 entre las calles Julio Arellano y De las Azucenas de la ciudad de Quito – Ecuador.

1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 16 de julio de 1993 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Santillana S.A.

Con fecha 26 de abril del 2011, la Administración de la Compañía concluyó la última reforma de sus estatutos sociales con el propósito de: i) incrementar el capital de la empresa a la suma de US\$1,349,054.00, y, ii) efectuar modificaciones de su objeto social.

1.3 Objeto social

Su objeto social principal es la edición de libros, revistas o folletos de carácter científico y cultural, así como, la comercialización y distribución de sus productos a nivel nacional e internacional. La Compañía cuenta con varias líneas de productos entre las que se destacan Richmond, Alfaguara y libros de texto.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización en el mercado ecuatoriano de textos escolares producidos y desarrollados localmente, así como de productos importados de compañías relacionadas (Ver Nota 25)

1.4 Entorno económico

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la aplicación de un modelo económico en el que predomina la intervención del sector público carente de recursos para cumplir sus obligaciones con las empresas del sector privado, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí en el mes de abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, vi) la escases de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

Con los antecedentes mencionados en el párrafo anterior, la Administración de la Compañía informa que el crecimiento del PIB durante el año 2018 fue de 1,3% y que el crecimiento esperado del PIB durante el año 2019 es inferior al 1.2%. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la recaudación tributaria, iii) venta de

empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal previsto para el año 2019, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento.

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación financiera mencionada en el párrafo anterior. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los períodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan “datos de entrada” que se clasifican en:

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Datos de entrada de nivel 1: Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Datos de entrada de nivel 2: Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de nivel 3: Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

<u>Norma</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Fecha de aplicación inicial obligatoria:</u>
NIIF-15:	Mayo del 2014	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIIF-9:	Julio del 2014	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
CNIIF-22:	Diciembre del 2016	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018

Excepto por los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 y NIIF-9 que se resumen a continuación, la Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF.

NIIF-15: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

En mayo del 2014 se emitió la “NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la “NIC-18: Ingresos ordinarios”, “NIC-11: Contratos de Construcción” y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- **Paso 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- **Paso 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

- **Paso 3:** Determinar el precio de la transacción.
- **Paso 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- **Paso 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

La NIIF-15: añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15

Un resumen de los principales efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 se resumen a continuación:

- 1) Identificar los contratos con clientes:** La Compañía mantiene contratos firmados con sus principales clientes que cumplen con los siguientes criterios:
 - a) Las partes han aprobado por escrito el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
 - b) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - c) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - d) El contrato tiene fundamento comercial.
 - e) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
- 2) Identificar obligaciones de desempeño:** Los contratos firmados con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

Ingresos por venta de bienes: Corresponde a la venta en el mercado ecuatoriano de textos escolares producidos y desarrollados localmente. Estos ingresos son reconocidos en los resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisface, es decir, cuando los textos escolares son entregados a los clientes

Ingresos por la prestación de servicios: Corresponde a la venta en el mercado ecuatoriano de licencias de derecho de uso de plataformas tecnológicas por internet que permiten a los clientes acceder a contenidos digitales durante el plazo del contrato (por lo general 12 meses). Estos ingresos son reconocidos en resultados durante el tiempo o a medida que se satisface la obligación de desempeño considerando que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía. Los ingresos ordinarios por la prestación de servicios son reconocidos en resultados en cuotas mensuales iguales durante el plazo del contrato. Los ciclos escolares en el mercado ecuatoriano inician en el mes de septiembre en la región sierra y en el mes de abril en la región costa.

- 3) Determinar el precio de la transacción:** La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados con los clientes de la Compañía. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

4) Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando:

- a) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los contratos firmados con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.
- b) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determinó el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.
- c) La Administración de la Compañía estableció el precio de venta independiente utilizando los siguientes enfoques:

Para la venta de bienes fue utilizado el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado

Para la prestación de servicios fue utilizado el enfoque residual. Este enfoque establece el precio independiente tomando en cuenta el precio de la transacción total menos la suma de los precios de venta independientes observables de los otros bienes o servicios comprometidos en el contrato.

- d) Con base en el procedimiento mencionado anteriormente, la Administración de la Compañía estableció que el precio de la transacción se distribuya de la siguiente manera:
 - i) el 70% a la obligación de desempeño denominada venta de bienes, y,
 - ii) el 30% a la obligación de desempeño denominada prestación de servicios.

5) Medición y reconocimiento: Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos fueron reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias: Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Pasivos contractuales: Son obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño no satisfechas (ingresos no devengados) y los anticipos recibos de clientes.

Activos contractuales: Son los costos incurridos para cumplir los contratos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la entidad puede identificar de forma específica, ii) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un contrato con un cliente son reconocidos como parte de los activos contractuales.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Amortización de activos contractuales: Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface.

Deterioro de activos contractuales: Se reconoce en los resultados del período que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere:

- a) El importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos,
- b) Los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto

6) **Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15:** Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron reconocidos en los registros contables el 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial) se muestra a continuación:

	Ref.	Según estados financieros elaborados de conformidad con:		Variaciones:
		NIC-18	NIIF-15	
ACTIVOS				
Activos contractuales	a)	-	263,308.00	263,308.00
Activos por impuestos diferidos	c)	77,337.18	225,057.21	147,720.03
TOTAL				411,028.03
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos contractuales	b)	-	836,978.00	836,978.00
Resultados acumulados	d)	4,209,480.06	3,783,530.09	(425,949.97)
TOTAL				411,028.03

Aclaraciones de las variaciones:

- a) Activos contractuales por el valor de US\$263,308.00: Corresponden a los costos incurridos para cumplir con los contratos mantenidos con clientes que se encuentran pendientes de amortizar al 1 de enero del 2018. Estos costos fueron reconocidos en los resultados del año 2018 en la medida que fueron satisfechas las obligaciones de desempeño establecidas en los referidos contratos.
- b) Pasivos contractuales por el valor de US\$836,978.00: Corresponden a ingresos no devengados al 1 de enero del 2018 provenientes de la facturación de licencias de derecho de uso de plataformas tecnológicas por internet que permiten a los clientes acceder a contenidos digitales durante el plazo del contrato (por lo general 12 meses). Estos ingresos no devengados fueron reconocidos en los resultados del año 2018 en la medida que fueron satisfechas las obligaciones de desempeño establecidas en los referidos contratos.
- c) Activos por impuestos diferidos por el valor de US\$147,720.03: Corresponden al impacto en el impuesto a la renta de los efectos mencionados en los literales a) y b). El impacto tributario fue determinado utilizando la tarifa del impuesto a la renta del 25.75% aplicable para la Compañía a partir del 1 de enero del 2018 de conformidad con la legislación tributaria vigente.
- d) Resultados acumulados por el valor de US\$425,949.97: Corresponde al resumen de los efectos mencionados en los literales a), b) y c).

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial:

De acuerdo con el literal b) del párrafo C3 de la “NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- a) La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma fueron determinados de forma retroactiva sin presentar estados financieros reexpresados de períodos anteriores.
- b) La aplicación retroactiva se efectuó solo a contratos que no estuvieron completados en la fecha de aplicación inicial. Por lo tanto, la Compañía no determinó los efectos retroactivos de: i) los contratos que comenzaron y finalizaron durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y, ii) los contratos terminados en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma
- c) Los efectos retroactivos de la aplicación inicial fueron establecidos considerando las modificaciones contractuales que hayan tenido lugar antes de la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma

NIIF-9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La “NIIF-9: Instrumentos financieros” emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos pasivos financieros.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9

Un resumen de los principales efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9 se resumen a continuación:

- 1) **Clasificación y medición de activos financieros:** La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:
 1. Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
 2. Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
 3. Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios

posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

- 2) **Medición de pasivos financieros:** La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.
- 3) **Deterioro de activos financieros:** En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15

Una entidad reconocerá en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

- 4) **Coberturas:** La NIIF-9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la “NIC-39: Instrumentos Financieros”. De conformidad con la NIIF-9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura.

Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de la relación económica. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

- 5) **Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9:** Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los principales efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación

- a) **Clasificación de activos financieros:** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2018 fueron clasificados de acuerdo con los requerimientos de la “NIC-38: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Dichos estados financieros incluyeron exclusivamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y documentos por cobrar, y, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) todos los activos financieros de la Compañía fueron clasificados en la categoría “medidos al costo amortizado”, y, ii) no se reconocieron activos financieros de las categorías “medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral” y “medidos a valor razonable con cambios en resultados”.

- b) **Medición de activos financieros:** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2018 fueron medidos al costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la “NIC-38: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, todos los activos financieros mencionados en el párrafo anterior también fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

- c) **Pérdidas crediticias esperadas:** La Administración de la Compañía informa que la provisión para cuentas incobrables incluida en los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2018 fueron establecida con base en las pérdidas incurridas de acuerdo con los requerimientos de la “NIC-38: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”

En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía reconoció incrementos en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales con el objetivo de que dicha provisión refleje las pérdidas crediticias esperadas. Los incrementos de la provisión por

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales fueron determinados con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma.

Un resumen de los efectos retroactivos de la aplicación inicial de NIIF-9 relacionados con el incremento de la provisión para cuentas por cobrar a deudores comerciales se muestra a continuación:

	Ref.	Según estados financieros elaborados de conformidad con:		Variaciones:
		NIC-39	NIIF-9	
ACTIVOS				
Deudores comerciales	a)	569,880.72	557,211.44	(12,669.28)
TOTAL				<u>(12,669.28)</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Resultados acumulados	b)	4,209,480.06	4,196,810.78	(12,669.28)
TOTAL				<u>(12,669.28)</u>

Aclaraciones de las variaciones:

- a) Deudores comerciales por el valor de US\$12,669.28: Corresponde al reconocimiento de un incremento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales para reflejar las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo financiero utilizando el enfoque simplificado previsto en la nueva norma.

Las pérdidas reconocidas fueron estimadas utilizando un porcentaje de 0.11% de los ingresos provenientes del ciclo escolar de la región sierra y de 0.09% de los ingresos provenientes del ciclo escolar de la región costa. Los porcentajes utilizados fueron obtenidos de información histórica mantenida por la Compañía correspondiente a los dos últimos ciclos escolares, es decir, fueron determinados dividiendo el total de ingresos reconocidos no cobrados para el total de ingresos reconocidos durante los años 2016 y 2015

- b) Resultados acumulados por el valor de US\$12,669.28: Corresponde a los efectos mencionados en el literal a) que fueron reconocidos con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial:

De acuerdo con la sección 7 de la “NIIF-9: Instrumentos financieros”, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-9 desde el 1 de enero del 2018. Los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma fueron determinados de forma retroactiva sin presentar estados financieros reexpresados de períodos anteriores.
- En la fecha de aplicación inicial, la Compañía evaluó si un activo financiero cumple las condiciones para clasificarse como medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha
- La determinación de si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio de un activo financiero fue establecido utilizando la información razonable y sustentable que estuvo disponible en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma
- La determinación de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinada con base en el enfoque simplificado, es decir, reconociendo las pérdidas por

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

b) Nuevas normas e interpretaciones publicadas:

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

<u>Norma</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Fecha de aplicación inicial obligatoria:</u>
NIIF-16:	Enero del 2016	Arrendamientos	1 de enero del 2019
CNIIF-13:	Junio del 2017	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
Marco Conceptual	Marzo del 2018	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	1 de enero del 2020

Luego de una evaluación general de los requerimientos de aplicación inicial de estas nuevas normas, la Administración de la Compañía concluyó que no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de aplicación inicial de los requerimientos de clasificación, medición y revelación incluidos en dichas normas.

NIIF-16: ARRENDAMIENTOS

En enero del 2016 se emitió la “NIIF-16: Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la “NIC-17: Arrendamientos” y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la “NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes”.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

Requerimientos para arrendatarios: La “NIIF-16: Arrendamientos” requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de “derecho de uso”. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la “NIC-40: Propiedades de inversión”, o la “NIC-16: Propiedades, planta y equipo”.

Los resultados del período que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores: Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del período que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del período que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron reconocidos en los registros contables el 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial) se muestra a continuación:

Exenciones al reconocimiento

La Administración de la Compañía informa que no tiene contratos de arrendamiento a corto plazo.

La Administración de la Compañía informa que tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor sobre los cuales decidió no considerar los requerimientos de reconocimiento inicial y posterior. Por lo tanto, los pagos provenientes de estos contratos serán reconocidos como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Reconocimiento inicial de contratos de arrendamiento

La Administración de la Compañía informa que mantiene vigentes los siguientes contratos de arrendamiento:

Bien arrendado	Fecha inicio contrato (día/mes/año)	Fecha vencimiento contrato (día/mes/año)	Ampliación prórrogas (1 año, 3 años, 5 años, etc)	Importe renta mensual al mes de septiembre 2018	Factor de actualización de la renta (IPC, tasa anual, etc)(1)	% de actualización de la renta (IPC, otras tasas, etc)(2)	Periodicidad actualización de la renta (anual, semestral)
Oficinas Quito	1-2-14	31-1-22	8 años	7,305.00	IPC	6.00%	Anual
Oficinas Guayaquil	1-12-13	1-12-18	5 años	6,452.17	IPC	6.00%	Dos años
Bodega Quito	1-2-18	31-1-19	1 año	7,968.02	IPC	6.00%	Anual
Bodega Guayaquil	1-9-18	31-8-19	1 año	4,850.53	IPC	6.00%	Anual
Vivienda Dirección General	1-11-17	31-10-19	1 año	2,779.67	IPC	6.00%	Anual
Vehículo Gerencia General	25-7-17	25-7-20	3 años	2,620.80	Fijo	0.00%	Tres años
Total				31,976.19			

Estos contratos de arrendamiento fueron reconocidos por la Compañía de la siguiente manera:

- Un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario vigente a esa fecha
- Un activo por derecho de uso medido por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía reconoció en sus estados financieros los siguientes activos por derecho de uso de terrenos y pasivos por arrendamientos con fecha 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial de NIIF-16):

Activo por derecho de uso de edificios	2,806,510	
Activo por derecho de uso de vehículos	46,380	
Pasivos por arrendamiento a corto plazo		142,536
Pasivos por arrendamiento a largo plazo		2,710,354
p/r del reconocimiento inicial de los activos por derecho de uso de terrenos y pasivos por arrendamientos de conformidad con NIIF-16		

Los valores reconocidos fueron determinados calculando el valor presente de los pagos por arrendamiento restantes descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario vigente en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma (tasa de interés efectiva anual del 9% equivalente a la tasa de interés efectiva mensual del 0.7207%).

Los vencimientos del pasivo por arrendamiento se detallan a continuación:

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Año	Valor
2,019	142,536
2,020	158,094
2,021	169,876
2,022	203,170
2,023	240,540
2,024	282,419
2,025	329,281
2,026	381,647
2,027	440,089
2,028	505,238
	<u>2,852,890</u>

Presentación

En el estado de situación financiera: se reconocerá por separado los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento clasificados entre partidas corrientes y no corrientes

En el estado de resultados integrales: se reconocerá por separado las depreciaciones provenientes de los activos por derecho de uso y los costos financieros provenientes de los pasivos por arrendamientos.

En el estado de flujos de efectivo: se clasificará los pagos del pasivo por arrendamiento como parte de las actividades de financiamiento, los pagos de intereses provenientes de los pasivos por arrendamiento como parte de las actividades de operación y los pagos por arrendamiento a corto plazo, pagos por arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables como parte de las actividades de operación.

Ingresos por arrendamientos:

La Administración de la Compañía informa que reconoció contratos de arrendamientos operativo que devengan ingresos por arrendamiento por valores no significativos. No se identificó contratos de arrendamiento financieros

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial:

De acuerdo con el apéndice C de la “NIIF-16: Arrendamiento”, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- a) La Compañía estableció los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16 a los contratos de arrendamiento identificados como tales en los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2018 elaborados con base en la “NIC-17: Arrendamientos”.
- b) En la fecha de aplicación inicial de NIIF-16, la Administración de la Compañía determinó retroactivamente los efectos acumulados de esta nueva norma y posteriormente fueron reconocido con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados. Los estados financieros de períodos contables anteriores no fueron reestructurados
- c) En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento de activos subyacentes de bajo valor con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.

- d) En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento a corto plazo con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- e) En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento con vencimiento menor a 12 meses cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- f) La Administración de la Compañía informa que aplicó las siguientes soluciones prácticas en la fecha de aplicación inicial.
- En la medición del pasivo por arrendamientos, la Administración de la Compañía aplicó una tasa de descuento única a una cartera de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.
 - Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso
 - Se usó el razonamiento en retrospectiva, tales como determinar el plazo del arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento

CNIIF-13: INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En junio del 2017 se emitió la CNIIF-13: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias” que proporcionaron una aclaración sobre cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la “NIC-12: Impuesto a las ganancias” cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Se permite su aplicación anticipada.

MARCO CONCEPTUAL

En marzo del 2018 se emitió un nuevo Marco Conceptual de las NIIF. Con base en este nuevo marco conceptual el IASB efectuó varias modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF que estarán vigentes a partir del 1 de enero del 2020

c) Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Fecha de emisión	Tipo de cambio	Fecha de aplicación inicial obligatoria:
NIC-19:	Febrero del 2018	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero del 2019
NIC-28:	Octubre del 2017	Medición de las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017:	Diciembre del 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar	1 de enero del 2019
NIC-1 y NIC-8:	Octubre del 2018	Definición de materialidad o importancia relativa	1 de enero del 2020
NIIF-3:	Octubre del 2018	Definición de un negocio en una combinación de negocios	1 de enero del 2020
NIIF-10:	Septiembre del 2014	Registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIC-28:	Septiembre del 2014	Registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida

La Administración de la Compañía informa que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que un examen detallado haya sido completado

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías relacionadas en el exterior se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

- a) **Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros

- b) **Baja de activos financieros:** La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:

1. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
2. Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

- c) **Clasificación de activos financieros:** La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

1. Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
2. Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
3. Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como “medidos al costo amortizado”.

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

Los activos financieros identificados por la Administración de la Compañía corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
 - Inversiones a corto plazo: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea superior a 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.
 - Deudores comerciales: Muestran los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.
 - Otras cuentas por cobrar: Muestran los préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.
 - Cuentas por cobrar a largo plazo: Muestran las garantías entregadas a terceros que serán recuperados en plazos superiores a 1 año.
- d) **Medición inicial**: Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.
Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la “NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”
- e) **Medición posterior**: Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- f) **Deterioro de activos financieros**: En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la “NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

Una entidad reconocerá en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

- a) Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.
- b) Baja de pasivos financieros:** La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado
- c) Clasificación de los pasivos financieros:** La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como “medidos al costo amortizado”.

Pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

Los pasivos financieros identificados por la Administración de la Compañía corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- Obligaciones financieras: Muestran los préstamos obtenidos por la Compañía provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- Acreeedores comerciales: Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- Otras cuentas por pagar: Muestra otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

- d) **Medición inicial de los pasivos financieros**: En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.
- e) **Medición posterior de pasivos financieros**: Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: a) al costo amortizado, o, b) al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al

riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

f) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.8 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.9 Propiedades de inversión

a) Medición inicial:

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición. El costo de las propiedades de inversión comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se muestran al costo menos su depreciación acumulada, y, menos el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene propiedades de inversión sujetas a depreciación. Cuando el valor en libros de una propiedad de inversión excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de propiedades de inversión

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.10 Muebles y equipos

a) Medición inicial:

Los muebles y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de los muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial:

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación:

El costo de los muebles y equipos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Un resumen de las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación se muestran a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	4
Vehículos y equipo de transporte	7

La Administración estimó que el valor residual de los muebles y equipos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en la determinación de la depreciación de dichos activos. Cuando el valor en libros de los muebles y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de muebles y equipos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11 Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios, sin sustancia física y que son susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. La Administración de la Compañía reconoce como activos intangibles: i) los costos incurridos para la edición de prototipos, y, ii) los costos incurridos para el desarrollo programas de computación.

a) Medición inicial

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles, se muestran al costo menos su amortización acumulada, y, menos el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Un resumen de las principales partidas de activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización se muestra a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Costos de edición	3
Programas de computación	3

La Administración estimó que el valor residual de los activos intangibles no es significativo y por lo tanto no fue incluido en la determinación de la amortización de dichos activos. Cuando el valor en libros de un activo intangible excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos intangibles

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo intangible es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.12 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un

activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del período que se informa en la medida en que se devengan.

Un resumen de los principales beneficios laborales a corto plazo, establecidos en la legislación laboral vigente en el Ecuador, se muestra a continuación:

- Participación laboral: Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada período contable) reportadas por los empleadores. La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del período que se informa y se muestra en el estado de resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibirá el beneficio. La participación laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.
- Vacaciones: Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del período que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.
- Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del período que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):

El costo de estos planes fue determinado con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.

2. Planes de beneficios definidos (no fondeados):

La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

- Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.
- Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 4.25% anual (2017: tasa del 4.02% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, negociados en los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda, el plazo y los términos de los bonos corporativos de alta calidad son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el período que los empleados presten sus servicios en la Compañía, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios laborales.

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.14 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Determinación del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

3) Pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado y/o liquidado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta que excede al monto de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa del 25.75% (2017: 22.75%). Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Determinación del pasivo por impuesto corriente:

Para los años 2018 y 2017, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado.

3) Liquidación del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente pagará el impuesto a la renta remanente para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal siempre y cuando no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2.15 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por

impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del período que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.16 Provisiones (excepto jubilación patronal y desahucio)

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. A continuación, un resumen de las provisiones reconocidas por la Administración:

Provisión por devoluciones de producto:

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales de los estados financieros adjuntos incluyen una provisión para cubrir devoluciones de productos vendidos. La referida provisión fue determinada utilizando porcentajes establecidos con base en información financiera histórica relacionada con devoluciones de producto terminado. Los porcentajes estimados para las devoluciones se evalúan al cierre de cada período que se informa.

2.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

1) Contratos firmados con clientes:

La Administración de la Compañía informa que mantiene contratos firmados con sus principales clientes que cumplen con los siguientes criterios:

- a) Las partes han aprobado por escrito el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.

- b) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- c) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- d) El contrato tiene fundamento comercial.
- e) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

2) Obligaciones de desempeño:

Los contratos firmados con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

Ingresos por venta de bienes: Corresponde a la venta en el mercado ecuatoriano de textos escolares producidos y desarrollados localmente. Estos ingresos son reconocidos en los resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisface, es decir, cuando los textos escolares son entregados a los clientes.

Ingresos por la prestación de servicios: Corresponde a la venta en el mercado ecuatoriano de licencias de derecho de uso de plataformas tecnológicas por internet que permiten a los clientes acceder a contenidos digitales durante el plazo del contrato (por lo general 12 meses). Estos ingresos son reconocidos en resultados durante el tiempo o a medida que se satisface la obligación de desempeño considerando que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía. Los ingresos ordinarios por la prestación de servicios son reconocidos en resultados en cuotas mensuales iguales durante el plazo del contrato. Los ciclos escolares en el mercado ecuatoriano inician en el mes de septiembre en la región sierra y en el mes de abril en la región costa.

3) Precio de la transacción:

La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados con los clientes de la Compañía. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

4) Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando:

- a) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los contratos firmados con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.
- b) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determinó el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.

- c) La Administración de la Compañía estableció el precio de venta independiente utilizando los siguientes enfoques:
Para la venta de bienes fue utilizado el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado

Para la prestación de servicios fue utilizado el enfoque residual. Este enfoque establece el precio independiente tomando en cuenta el precio de la transacción total menos la suma de los precios de venta independientes observables de los otros bienes o servicios comprometidos en el contrato.

- d) Con base en el procedimiento mencionado anteriormente, la Administración de la Compañía estableció que el precio de la transacción se distribuya de la siguiente manera:
- i) el 70% a la obligación de desempeño denominada venta de bienes, y,
 - ii) el 30% a la obligación de desempeño denominada prestación de servicios.

5) Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos fueron reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias: Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Pasivos contractuales: Son obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño no satisfechas (ingresos no devengados) y los anticipos recibidos de clientes.

Activos contractuales: Son los costos incurridos para cumplir los contratos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la entidad puede identificar de forma específica, ii) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un contrato con un cliente son reconocidos como parte de los activos contractuales.

Amortización de activos contractuales: Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface.

Deterioro de activos contractuales: Se reconoce en los resultados del período que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere:

- a) El importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos,
- b) Los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto

2.18 Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del período que se informa en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.20 Otros resultados integrales

El estado de resultados y otros resultados integrales incluye partidas de ingreso o gasto que no son reconocidos en los resultados del período que se informa. Estas partidas de ingreso o gasto son reconocidas en otro resultado integral agrupadas como “partidas que serán reclasificadas posteriormente a resultados” y “partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados”. Las partidas de ingreso o gasto reconocidos en otro resultado integral se acumulan en cuentas patrimoniales del otro resultado integral.

Ganancias y/o pérdidas actuariales:

Los estados financieros adjuntos reportan ganancias y/o pérdidas actuariales provenientes de beneficios laborales post- empleo agrupadas como “partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados” (ver comentarios adicionales en la Nota 2.15). Las ganancias y/o pérdidas actuariales se acumulan anualmente en la cuenta patrimonial otro resultado integral.

Al inicio de cada período contable, el saldo de la cuenta patrimonial otro resultado integral se transfiere íntegramente a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

2.21 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del período que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del período que se informa.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del período que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.22 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el período de la revisión y en períodos futuros.

Un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables se muestra a continuación:

a) Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar:

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinada utilizando el enfoque simplificado mencionado en el literal f) de la Nota 2. De acuerdo con este enfoque, la referida provisión refleja el valor de las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo financiero, las cuales fueron estimadas con base en información histórica mantenida por la Compañía.

Los incrementos y disminuciones de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales son cargados a los resultados del período que se informa. Las bajas de las cuentas por cobrar a deudores comerciales son reconocidas con cargo a esta provisión por deterioro.

b) Provisión por deterioro de inventarios:

Los estados financieros adjuntos reconocen una pérdida por deterioro de inventarios cuando el valor neto de realización de estos activos es inferior a su valor en libro. Las pérdidas por deterioro de inventarios provienen principalmente de productos en mal estado o que están próximos a caducarse.

Los incrementos y disminuciones de la provisión por deterioro de inventarios son cargados a los resultados del período que se informa. Las bajas de los inventarios son reconocidas con cargo a esta provisión por deterioro.

c) Vida útil de activos fijos y activos intangibles:

Como se describe en las Notas 2.10 y Nota 2.11, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de los muebles y equipos, así como de sus activos intangibles.

Con la misma periodicidad la Compañía revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización de estos activos.

d) Deterioro de activos financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada período contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.12.

e) Beneficios sociales post-empleo:

Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Nota 2.13.

f) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

ESPACIO EN BLANCO

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y equivalentes	196,531.36	400,659.15
Inversiones a corto plazo	7,160,248.23	5,056,320.18
Deudores comerciales	455,276.53	569,880.72
<u>Total activos financieros corrientes:</u>	<u>7,812,056.12</u>	<u>6,026,860.05</u>
<u>Activos financieros no corrientes:</u>		
Cuentas por cobrar a partes no relacionadas	36,769.86	35,763.13
<u>Total activos financieros no corrientes</u>	<u>36,769.86</u>	<u>35,763.13</u>
<u>Total activos financieros</u>	<u>7,848,825.98</u>	<u>6,062,623.18</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Acreedores	645,493.47	1,022,952.70
<u>Total pasivos financieros corrientes:</u>	<u>645,493.47</u>	<u>1,022,952.70</u>
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>645,493.47</u>	<u>1,022,952.70</u>
<u>Posición neta positiva de instrumentos financieros</u>	<u>7,203,332.51</u>	<u>5,039,670.48</u>
<u>Posición neta de instrumentos financieros corto plazo</u>	<u>7,166,562.65</u>	<u>5,003,907.35</u>

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación, los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los precios de los bienes y servicios provistos por la Compañía se modifican frecuentemente en función de los precios establecidos por el mercado para productos o servicios con características similares.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos principalmente a clientes particulares y pocos clientes corporativos. Las ventas se realizan de contado excepto para los clientes corporativos a quienes se les otorga plazos de crédito que fluctúan entre 30 y 45 días que pueden extenderse hasta 60 días. Previa a la definición de condiciones de pago, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito. La situación financiera de sus clientes es evaluada frecuentemente por el departamento de crédito de la Compañía.

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros de la Compañía muestran activos financieros superiores a los pasivos financieros por el valor de US\$7,203,332.51 (2016: US\$5,039,670.48). Los resultados obtenidos durante los años 2018 y 2017 contribuyeron significativamente para mantener esta posición financiera y cumplir oportunamente con el pago de sus pasivos financieros. La Administración de la Compañía informa que no espera tener problemas de liquidez durante el año 2019.

Los excedentes de liquidez fueron invertidos a corto plazo en entidades del sistema financiero ecuatoriano en condiciones similares a las del resto del mercado financiero ecuatoriano, que ente otras condiciones establecen el pago de intereses a tasas fijas.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2018 representan el 53.5% del activo total. El restante 46,5% de los activos de la Compañía son financiados principalmente con:

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Obligaciones laborales no corrientes que devengan costos financieros implícitos (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.13), y,
- Acreedores comerciales, obligaciones laborales a corto plazo, pasivos contractuales, pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos corrientes (obligaciones tributarias no vencidas) que no devengan costos financieros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. INVERSIONES A CORTO PLAZO

a) Al 31 de diciembre del 2018:

Los estados financieros adjuntos muestran inversiones a corto plazo por el valor de US\$7,160,248.23 que corresponden a depósitos a plazo fijo efectuados en las siguientes entidades financieras:

- 1) El Banco de Guayaquil S.A. por el valor de US\$2,500,000.00 que al 31 de diciembre del 2018 devengaron intereses por cobrar de US\$32,687.51. Las inversiones tiene un plazo entre 120 a 240 días los cuales devengaron intereses a tasas anuales que oscilan entre el 4.50% y 6%. Estas inversiones fueron recuperadas íntegramente durante enero del 2019.
- 2) El Banco Pichincha S.A. por el valor de US\$2,420,000.00 que al 31 de diciembre del 2018 devengaron intereses por cobrar de US\$19,281.00. Las inversiones tienen un plazo entre 150 a 240 días los cuales devengaron intereses a tasas anuales que oscilan entre el 5.00% y 6.30%. Estas inversiones fueron recuperadas íntegramente durante enero del 2019.
- 3) El Banco Diners S.A. por el valor de US\$2,180,000.00 que al 31 de diciembre del 2018 devengaron intereses por cobrar de US\$8,279.72. Las inversiones tienen un plazo entre 180 a 225 días los cuales devengaron intereses a tasas anuales que oscilan entre el 5.9% y 6.15%. Estas inversiones fueron recuperadas íntegramente durante enero del 2019.

b) Al 31 de diciembre del 2017:

Los estados financieros adjuntos muestran inversiones a corto plazo por el valor de US\$5,056,320.18 que corresponden a depósitos a plazo fijo efectuados en las siguientes entidades financieras:

- 1) El Banco de Guayaquil S.A. por el valor de US\$3,004,130.25 que al 31 de diciembre del 2017 devengaron intereses por cobrar de US\$24,106.59. Las inversiones a plazo fijo devengaron intereses a tasas anuales que oscilan entre el 3.25% y 4.50%. Estas inversiones fueron recuperadas íntegramente durante enero del 2018.
- 2) El Banco Pichincha S.A. por el valor de US\$2,000,000.00 que al 31 de diciembre del 2017 devengaron intereses por cobrar de US\$28,083.34. Las inversiones a plazo fijo devengaron intereses a tasas anuales que oscilan entre el 4.50% y 4.75%. Estas inversiones fueron recuperadas íntegramente durante enero del 2018.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. DEUDORES COMERCIALES

a) Composición de saldos:

Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
<u>Deudores comerciales corrientes</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes no relacionados locales	642,555.83	733,762.04
Clientes relacionados exterior	9,215.17	51,559.96
Tarjetas de crédito	1,214.43	679.78
Subtotal	<u>652,985.43</u>	<u>786,001.78</u>
Deterioro acumulado de deudores comerciales	(197,708.90)	(216,121.06)
<u>Total deudores comerciales corrientes</u>	<u>455,276.53</u>	<u>569,880.72</u>

1) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 25.

b) Detalle de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos:

Un resumen de los deudores comerciales por vencimiento se detalla a continuación:

<u>Deudores comerciales por antigüedad:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera vigente	257.481,94	420.701,79
Cartera vencida:		
De 0 a 90 días	231.219,62	95.957,17
De 91 a 180 días	10.624,10	78.266,62
De 181 a 360 días	580,12	131.452,83
Mas de 360 días e incobrables	153.079,65	59.623,37
<u>Saldo de deudores comerciales por vencimientos</u>	<u>652.985,43</u>	<u>786.001,78</u>

c) Deterioro acumulado de deudores comerciales

La Administración de la Compañía reconoció incrementos en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales por US\$12,669.28 con el objetivo de que dicha provisión refleje las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero utilizando el enfoque simplificado mencionado en el literal f) de la Nota 2.6.

Política para determinar la provisión por deterioro acumulada de deudores comerciales

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas reconocidas fueron estimadas utilizando un porcentaje de 0.11% de los ingresos provenientes del ciclo escolar de la región sierra (0.07% al 1 de enero del 2018) y de 0.09% de los ingresos provenientes del ciclo escolar de la región costa (0.45% al 1 de enero del 2018). Los porcentajes utilizados fueron obtenidos de información histórica mantenida por la Compañía correspondiente a los dos últimos ciclos escolares, es decir, fueron determinados dividiendo el total de ingresos reconocidos no cobrados para el total de ingresos reconocidos durante el año pasado

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía reconoció movimientos en la provisión por deterioro de deudores comerciales

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	216,121.06	140,386.70
Incremento con cargo a resultados del año	12,670.22	136,768.59
Incremento con cargo a resultados acumulados	12,669.28	-
Baja de cartera	(43,751.66)	(61,034.23)
Saldo final	197,708.90	216,121.06

- 1) Ver comentarios adicionales en la Nota 2.3 Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF 9 literal c). Estos valores fueron reconocidos con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados

La provisión por deterioro de deudores comerciales fue determinada con base en el siguiente análisis efectuado por la Administración de la Compañía:

<u>Al 1 de enero del 2018</u>	<u>Ciclo</u>		<u>Ciclo costa</u>		<u>Total</u>
	<u>sierra</u>	<u>sierra</u>	<u>costa</u>		
Ventas del año 2017	17,765,905.95	1,533,639.75	16,154,310.82		35,453,856.52
Ventas del año 2017 no cobradas	19,438.09	7,821.57	13,925.43		41,185.09
Factor de pérdidas esperadas	0.11%	0.51%	0.09%		
Ventas del año 2018	15,543,500.06	1,533,639.75	16,154,310.82		33,231,450.63
Pérdidas esperadas del 2018	17,006.50	7,821.57	13,925.43		38,753.50
(menos) Excedente de provisión esperada reconocida en el año 2017					(26,083.28)
Monto requerido de provisión por deterioro de cartera					12,670.22
Saldo inicial de provisión por deterioro de cartera					216,121.06
Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9					12,669.28
Bajas de deudores comerciales					(43,751.66)
Saldo final					197,708.90

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. ACTIVOS CONTRACTUALES

a) Composición de saldos:

Un resumen de los activos contractuales se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos contractuales corrientes</u>		
Costos de servicios prestados	168,460.79	-
<u>Total activos contractuales</u>	<u>168,460.79</u>	<u>-</u>

b) Movimiento de los activos contractuales:

Un resumen de los activos contractuales se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>SI</u>	<u>Incrementos</u>
Saldo inicial		-	-
Incrementos con cargo a resultados acumulados	1)	263,308.00	-
Incrementos		474,957.06	-
Amortizaciones con cargo a resultados del año		(569,804.27)	-
Saldo Final		<u>168,460.79</u>	<u>-</u>

1) Ver comentarios adicionales en el numeral 6) de la Nota 2.3, en la sección efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15. Estos valores fueron reconocidos con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados

9. INVENTARIOS

a) Composición de saldos:

Un resumen de los inventarios se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Producto terminado - adquirido	2,026,490.33	2,785,412.20
<u>Total inventarios</u>	<u>2,026,490.33</u>	<u>2,785,412.20</u>
Provisión por deterioro de inventarios	(250,727.88)	(205,564.23)
<u>Total inventarios</u>	<u>1,775,762.45</u>	<u>2,579,847.97</u>

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Movimiento de la provisión por deterioro de inventarios:

El movimiento de la provisión por deterioro de inventarios se resume a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	205,564.23	262,649.77
Incrementos	306,823.85	117,208.34
Disminuciones	(261,660.20)	(174,293.88)
Saldo final	250,727.88	205,564.23

c) Costo de ventas:

Durante el año 2018, los consumos de inventarios fueron reconocidos como costos de venta por el valor de US\$4,615,751.25 (2017: US\$4,676,180.90).

10. MUEBLES Y EQUIPOS

a) Composición de saldos:

Un resumen de los muebles y equipos se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muebles y enseres	199,082.26	248,932.35
Equipo de oficina	10,815.68	25,892.79
Equipo de computación	1,229,207.44	2,465,889.08
Subtotal	1,439,105.38	2,740,714.22
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	(768,381.04)	(1,805,158.27)
<u>Total propiedades, planta y equipo:</u>	670,724.34	935,555.95

b) Movimientos de los activos fijos:

Un resumen de los movimientos de los activos fijos se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Saldo inicial</u>	935,555.95	1,206,609.72
Adiciones	522,790.31	543,047.61
Ventas y bajas, netas	(44,033.68)	(23,013.61)
Depreciación anual	(743,588.24)	(791,087.77)
<u>Saldo final</u>	670,724.34	935,555.95

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

a) Composición de saldos:

Un resumen de los activos intangibles se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Software y similares	-	83,580.87
Gastos de desarrollo	1,716,031.73	1,464,852.04
Subtotal	1,716,031.73	1,548,432.91
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	<u>(1,116,121.53)</u>	<u>(742,525.62)</u>
<u>Total activos intangibles:</u>	<u>599,910.20</u>	<u>805,907.29</u>

b) Movimientos de los activos intangibles:

Un resumen de los movimientos de los activos intangibles se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Saldo inicial</u>	805,907.29	1,102,206.72
Adiciones	315,440.80	314,615.55
Depreciación del año	(521,351.00)	(610,914.98)
<u>Saldo final</u>	<u>599,997.09</u>	<u>805,907.29</u>

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Composición de saldos:

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos diferidos de US\$314,097.08 (2017: US\$77,337.18) que provienen de las diferencias temporarias activas identificadas por la Administración de la Compañía.

b) Movimiento de los activos por impuestos diferidos del año 2018:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:

<u>Diferencias temporarias activas</u>	<u>2018</u>			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Deterioro de inventarios	205,564.23	306,823.85	(261,660.20)	250,727.88
Provisión para devolución en ventas	94,774.32	60,845.44	(94,774.32)	60,845.44
Beneficios laborales no corrientes	-	212,648.07	-	212,648.07
Pasivos contractuales	1) 836,978.00	854,114.72	(836,978.00)	854,114.72
Activos contractuales	1) (263,308.00)	(168,460.79)	263,308.00	(168,460.79)
Total diferencias temporarias activas	874,008.55	1,265,971.29	(930,104.52)	1,209,875.32
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>225,057.21</u>	<u>325,987.61</u>	<u>(239,501.91)</u>	<u>311,542.91</u>
Ajuste por cambio de tasa				2,554.17
<u>Total activos por impuestos diferidos</u>	<u>225,057.21</u>			<u>314,097.08</u>
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	<u>25.75%</u>			<u>25.96%</u>

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1) Ver comentarios adicionales en el numeral 6) de la Nota 2.3, en la sección efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15. El efecto tributario del ajuste inicial de los pasivos contractuales por el valor de US\$836,978.00 y de los activos contractuales por el valor de US\$263,308.00 fue reconocido con crédito a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

c) Movimiento de los activos por impuestos diferidos del año 2017:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:

<u>Diferencias temporarias activas</u>	2017			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Deterioro de inventarios	262,649.77	117,208.34	(174,293.88)	205,564.23
Provisión para devolución en ventas	-	94,774.32	-	94,774.32
Total diferencias temporarias activas	262,649.77	211,982.66	(174,293.88)	300,338.55
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	57,782.95	46,636.19	(38,344.65)	66,074.49
Ajuste por cambio de tasa				11,262.69
<u>Total activos por impuestos diferidos</u>				<u>77,337.18</u>
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	22.0%			25.8%

Las proyecciones financieras elaborados por la Administración de la Compañía para los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

13. ACREEDORES COMERCIALES

a) Composición de saldos:

Un resumen de los acreedores comerciales se muestra a continuación:

<u>Composición:</u>		Al 31 de diciembre del	
<u>Acreedores comerciales corrientes:</u>		2018	2017
Proveedores relacionados del exterior	1)	18,878.09	162,989.98
Proveedores no relacionados locales		546,290.79	473,650.60
Proveedores no relacionados del exterior		19,479.15	291,537.80
Otros proveedores no relacionados locales	2)	60,845.44	94,774.32
Total acreedores comerciales		645,493.47	1,022,952.70

(1) Un resumen de las transacciones y saldos con partes relacionadas se muestra en la Nota 25.

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a deudores comerciales de los estados financieros adjuntos incluyen una provisión para cubrir devoluciones de productos vendidos. La referida provisión fue determinada utilizando porcentajes establecidos con base en información financiera histórica relacionada con devoluciones de producto terminado. Los porcentajes estimados para las devoluciones se evalúan al cierre de cada período que se informa.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Movimientos de la provisión por devoluciones:

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía reconoció los siguientes movimientos en la provisión para devoluciones en ventas:

Movimiento:	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Saldo inicial</u>	94,774.32	-
Incrementos de las provisiones	60,845.44	94,774.32
Disminución de provisiones	(94,774.32)	-
<u>Saldo final</u>	<u>60,845.44</u>	<u>94,774.32</u>

14. OBLIGACIONES LABORALES

a) Composición de saldos:

Un resumen de las obligaciones laborales se muestra a continuación:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones por pagar	173,055.25	258,652.67
Beneficios legales	31,165.06	32,449.31
Seguridad social	60,784.77	57,450.35
Participación laboral	1,047,301.99	772,437.27
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>1,312,307.07</u>	<u>1,120,989.60</u>

b) Movimiento de las obligaciones laborales:

Un resumen de los movimientos de las obligaciones laborales durante se muestra a continuación:

Movimiento:	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Saldo inicial</u>	1,120,989.60	740,448.64
<u>Incrementos por:</u>		
Remuneraciones al personal	3,724,163.35	3,705,952.51
Participación laboral	1) 1,058,530.51	1,001,491.40
Subtotal	<u>5,903,683.46</u>	<u>5,447,892.55</u>
<u>Disminuciones por:</u>		
Pagos de nómina del año	(3,807,710.60)	(3,484,861.53)
Pago de participación laboral	(783,665.79)	(842,041.42)
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>1,312,307.07</u>	<u>1,120,989.60</u>

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del período que se informa calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. PASIVOS CONTRACTUALES

a) Composición de saldos:

Un resumen de los pasivos contractuales se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
<u>Pasivos contractuales corrientes:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios por devengar locales	854.114,72	-
<u>Total pasivos contractuales corrientes</u>	<u>854.114,72</u>	<u>-</u>

b) Movimientos de los pasivos contractuales:

Un resumen de los movimientos de los pasivos contractuales durante el año se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	-	-
Incrementos con cargo a resultados acumulados 1)	836,978.00	-
Incrementos	1,805,130.02	-
Amortizaciones con cargo a resultados del año	(1,787,993.30)	-
Saldo Final	<u>854,114.72</u>	<u>-</u>

- 1) Ver comentarios adicionales en el numeral 6) de la Nota 2.3, en la sección efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15. Estos valores fueron reconocidos con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) **Situación fiscal**

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2015 a 2018 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) **Amortización de pérdidas tributarias**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$1,292,210.36 (2017: US\$1,202,126.09) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del período siguiente al que se informa.

d) Un resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Saldo inicial</u>	1,202,126.09	789,031.25
<u>Incrementos por:</u>		
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio	1,697,767.65	1,594,570.10
Subtotal	2,899,893.74	2,383,601.35
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(405,557.29)	(392,444.01)
Pagos efectuados en el año	(1,202,126.09)	(789,031.25)
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>1,292,210.36</u>	<u>1,202,126.09</u>

e) Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del ejercicio	4,389,611.76	4,100,102.06
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta del ejercicio		
Participación laboral	1,058,530.51	1,001,491.40
Impuesto a la renta	1,620,730.99	1,575,015.87
Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta del año	<u>7,068,873.26</u>	<u>6,676,609.33</u>

ESPACIO EN BLANCO

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

f) Cálculo del pasivo por impuesto corriente – conciliación tributaria

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	7.056.870,05	6.676.609,33
(-) Participación laboral	(1.058.530,51)	(1.001.491,40)
<u>Diferencias temporarias:</u>		
(+) Incrementos de diferencias temporarias activas	1) 1.265.971,29	211.982,66
(-) Disminuciones de diferencias temporarias activas	2) (930.104,52)	(174.293,88)
<u>Diferencias NO temporarias:</u>		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	3) 268.585,60	1.318.206,51
(-) Ingresos exentos o no gravados	(9.519,47)	(21.913,87)
Base imponible	6.593.272,44	7.009.099,35
Impuesto a la renta corriente	1.697.767,65	1.594.570,10
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>	<u>1.697.767,65</u>	<u>1.594.570,10</u>
<u>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</u>	24,1%	23,9%

- 1) La principal variación entre el período 2018 y 2017 corresponde a la aplicación de NIIF 15, reconociendo en el ejercicio 2018 ingresos por ventas del ejercicio 2017 por un valor \$836.978, así como los costos/gastos del ejercicio 2018 que serán devengados en el ejercicio 2019 cuyo monto asciende a \$158.541,64.
- 2) La principal variación entre el período 2018 y 2017 corresponde a la aplicación de NIIF 15, reconociendo en el ejercicio 2018 costos y gastos del ejercicio 2017 por un valor \$263.308, así como los ingresos por ventas del ejercicio 2018 que serán devengados en el ejercicio 2019 cuyo monto asciende a \$854.114,72.
- 3) La principal variación entre el período 2018 y 2017 corresponden a gastos no deducibles por falta de comprobantes válidos fueron de \$84.177.66 y \$1.082.520,31 respectivamente.

g) Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año

<u>Conciliación:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	1,697,767.65	1,594,570.10
Activos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 16)	(89,039.88)	(8,291.54)
Activos por impuestos diferidos - ajuste por cambios en la tasa del impuesto a la renta (Ver Nota 16)	0.01	(11,262.69)
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>1,608,727.78</u>	<u>1,575,015.87</u>

h) Clasificación del gasto impuesto a la renta en el estado de resultados integrales

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta reconocido en resultados	1,620,730.99	1,575,015.87
Impuesto a la renta reconocido en otro resultado integral		
Partidas que no serán reclasificadas en el futuro	(12,003.21)	-
Partidas que serán reclasificadas en el futuro	-	-
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>1,608,727.78</u>	<u>1,575,015.87</u>

i) Estudio de precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta se encuentran exentos de presentar un estudio de Precios de Transferencia, cuando cumplan los siguientes criterios:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% (tres por ciento) de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes
- No mantengan suscrito con el Estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, la Compañía efectuó operaciones con partes relacionadas que cumplen las características mencionadas anteriormente. Por lo tanto, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional para que elabore un informe y/o estudio de precios de transferencia.

j) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal
- Se establece que los gastos superiores a US\$1,000.00 deberán ser bancarizados; por lo tanto, toda transacción que supere este valor deberá realizarse a través del sistema financiero

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta será del 25% a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, esta tarifa se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable a toda la base imponible será del 28%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- Reducción de la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Ecuador.

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa general del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de:
 - maquinarias nuevas o equipos nuevos,
 - todo tipo de insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, y,
 - bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Anticipo del impuesto a la renta:

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio
- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

Otras reformas:

- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjuicio de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios
- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

ESPACIO EN BLANCO

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES

a) Composición de saldos:

Un resumen de los beneficios laborales no corrientes se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	880,769.56	739,117.76
Desahucio	246,753.41	227,939.85
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>1,127,522.97</u>	<u>967,057.61</u>

b) Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:

Los movimientos de los beneficios laborales no corrientes durante los años 2018 y 2017 se detallan a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Jubilación Patronal:</u>		
Saldo inicial	739.117,76	714.769,08
Costos de los servicios del año	112.474,42	97.626,08
Costos financieros	29.538,99	26.597,28
Pérdidas actuariales	41.888,04	14.584,71
Costos por servicios pasados	(3.642,35)	(2.111,72)
Beneficios pagados y retiros anticipados	(38.607,30)	(112.347,67)
Saldo final	<u>880.769,56</u>	<u>739.117,76</u>
<u>Desahucio:</u>		
Saldo inicial	227.939,85	249.720,52
Costos de los servicios del año	31.605,51	41.218,46
Costos financieros	9.023,68	9.749,21
Pérdidas actuariales	4.726,37	(49.003,09)
Beneficios pagados y retiros anticipados	(26.542,00)	(23.745,25)
Saldo final	<u>246.753,41</u>	<u>227.939,85</u>
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>1.127.522,97</u>	<u>967.057,61</u>

1) Valores reconocidos en otro resultado integral

c) Análisis de sensibilidad:

A continuación, los cambios que podrían existir en las provisiones para jubilación patronal y desahucio reconocidas al 31 de diciembre del 2018 por cambios en las siguientes variables actuariales:

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Hipótesis actuariales utilizadas:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Tabla de mortalidad e invalidez:	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de descuento aplicada:	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial a corto plazo:	1.80%	2.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo:	1.50%	2.50%
Tasa de rotación promedio:	10.06%	12.26%
<u>Información demográfica</u>		
Trabajadores activos:	124.00	118.00
Jubilados:	1.00	1.00
Salidas de personal:	9.00	16.00
Tiempo de servicio promedio de trabajadores activos:	6.86	6.53
Edad promedio de los trabajadores activos	42.02	40.87
Sueldo mensual promedio de trabajadores activos:	1,725.71	1,661.87
<u>Análisis de sensibilidad:</u>		
	Jubilación	Desahucio
	patronal	
Aumento en la tasa de descuento en 0.5%:	(39,613.31)	(7,885.25)
Disminución en la tasa de descuento en 0.5%:	42,475.21	8,442.08
Aumento en la tasa de incremento salarial en 0.5%:	43,448.00	8,895.52
Disminución en la tasa de incremento salarial en 0.5%:	(40,844.71)	(8,389.67)
Aumento en la tasa de rotación en 0,5%:	(23,326.79)	7,029.79
Disminución en la tasa de rotación en 0,5%:	24,153.40	(6,734.21)

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros muestran un capital social por el valor de US\$1,349,054.00 que se encuentra dividido en 1,349,054 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

19. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$674,527.00 que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.19.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran otros resultados integrales con saldo deudor por el valor de US\$34,611.20 (2016: saldo acreedor por el valor de US\$34,418.38) que corresponden a las ganancias y/o pérdidas actuariales provenientes de los beneficios laborales no corrientes menos el impuesto a la renta asociado a estas ganancias y/o pérdidas. Al inicio de cada período contable, el saldo de la cuenta patrimonial otro resultado integral fue transferido íntegramente a la cuenta patrimonial resultados acumulados. Ver comentarios adicionales en la Nota 2.20.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. UTILIDADES RETENIDAS

a) Composición de saldos:

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(-) Pérdidas acumuladas	(438.619,25)	(30.637,55)
(-) Adopción de las NIIF por primera vez	(280.981,22)	(280.981,22)
Reserva de capital	420.996,77	420.996,77
Utilidad neta del año	4.389.611,76	4.100.102,06
<u>Total resultados acumulados</u>	<u>4.091.008,06</u>	<u>4.209.480,06</u>

b) Movimientos de la cuenta patrimonial resultados acumulados

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados acumulados iniciales:		
Utilidades acumuladas	4,100,102.06	2,977,422.22
Pérdidas acumuladas	(30,637.55)	(186,796.21)
Total resultados acumulados iniciales:	4,069,464.51	2,790,626.01
Movimientos:		
(-) Dividendos declarados	(4,069,464.51)	(2,821,263.56)
(+/-) Ajustes aplicación inicial de NIIF-9	(12,669.28)	-
(+/-) Ajustes aplicación inicial de NIIF-15	(425,949.97)	-
Total movimientos del periodo:	(438,619.25)	(30,637.55)
Resultados acumulados finales:		
Pérdidas acumuladas	(438,619.25)	(30,637.55)
Total resultados acumulados finales:	(438,619.25)	(30,637.55)

c) Dividendos:

Durante el año 2018, la Junta General de Accionistas decidió distribuir dividendos por el valor de US\$4,069,464.51 (2017: US\$2,821,263.56)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

22. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos ordinarios se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de bienes	53,006,161.14	44,899,431.05
(-) Descuentos	(11,397,641.27)	(11,410,825.64)
(-) Devoluciones	1) (13,864,246.56)	(5,095,150.43)
(-) Otras rebajas comerciales	(3,102,549.61)	(3,560,328.63)
<u>Total ingresos ordinarios</u>	<u>24,641,723.70</u>	<u>24,833,126.35</u>

1) El incremento corresponde principalmente al aumento en las devoluciones generado por el doble uso de los textos educativos que existió en el mercado durante el año 2018.

23. GASTOS DE VENTA

Un resumen de la composición de los gastos de venta, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones al personal	1) 4,926,729.16	4,788,780.54
Promoción y publicidad	72,788.98	78,443.19
Transporte y movilización	162,782.15	159,045.30
Gastos de Viaje	509,658.62	516,958.71
Suministros y materiales	2,784,516.18	3,046,145.45
Mantenimiento y reparación	300,814.89	261,230.04
Regalías y franquicias	516,858.58	582,028.56
Servicios públicos	145,660.86	188,778.85
Servicios prestados por empresas	102,307.39	101,453.81
Amortización de activos intangibles	517,975.11	589,029.14
Otros menores	633,884.56	632,431.70
<u>Total gastos de venta</u>	<u>10,673,976.48</u>	<u>10,944,325.29</u>

1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2018 y 2017 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13

ESPACIO EN BLANCO

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios profesionales	854,047.55	1,021,151.41
Arrendamientos operativos	1,132,409.73	1,064,775.91
Suministros y materiales	5,494.73	342.00
Seguros y reaseguros	62,715.94	60,716.76
Impuestos, contribuciones y otros	56,016.90	43,241.64
Servicios de guardiana	70,001.64	68,987.78
Depreciación de activos	743,588.24	791,087.77
Deterioro de activos	319,494.07	253,976.93
Otros menores	17,652.03	177,791.01
	1)	
<u>Total gastos administrativos</u>	<u>3,261,420.83</u>	<u>3,482,071.21</u>

1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente US\$95 mil por la provisión por devolución, que hasta el año 2017 se realizaba cada 3 meses, en el año 2018, las provisiones se realizaron mensualmente.

25. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Resumen de transacciones:	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
<u>Operaciones activas</u>		
Compra de inventarios	176.360,41	458.405,40
<u>Operaciones de ingresos</u>		
Exportaciones	40.504,00	77.062,75
Regalías y otros	48.777,11	30.992,75
<u>Operaciones de gastos</u>		
Licencias	140.664,32	272.705,23
Derechos de autor	72.564,42	232.432,26
Proyecto tecnológico	146.739,34	118.839,24
Talleres y formación	45.840,48	-
Seguros	15.007,45	14.175,37
Muestras	2.474,32	-
Otros menores	-	516,88
Remuneraciones al personal clave	744.455,25	679.313,97
<u>Total operaciones de gastos</u>	<u>1.433.387,10</u>	<u>1.884.443,85</u>

Un resumen de los saldos por cobrar o pagar a partes relacionadas se muestra a continuación

a) Incluidas en el rubro deudores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Santillana USA Publishing Co.	-	23.205,70
Richmond Publishing S.A. de C.V.	-	15.342,80
Ediciones Santillana S.A.	-	11.247,49
Distribuidora y Editora Richmond (Colombia)	1.877,75	-
Santillana Infantil y Juvenil S.L. (España)	-	431,67
Santillana S.A. (Paraguay)	7.337,42	1.332,30
<u>Total deudores comerciales relacionadas</u>	<u>9.215,17</u>	<u>51.559,96</u>

b) Incluidas en el rubro acreedores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Santillana Infantil Juvenil (España)	-	122.017,25
Santillana Global (España)	18.878,09	39.045,04
Santillana S.A.	-	679,80
Santillana Educación S.L. (España)	-	634,45
Editorial Santillana S.A. de C.V. (México)	-	613,44
<u>Total acreedores comerciales relacionados</u>	<u>18.878,09</u>	<u>162.989,98</u>

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2018 y 2017 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

26. CONTRATOS

Acuerdo de distribución: El 1 de julio del 2014, la Compañía celebró un contrato de distribución con Solorgistic S.A. en el cual estableció que la contratista se encargaría de la distribución y comercialización de los productos de Santillana S.A. por un período de 2 años. Con fecha 3 de enero del 2018, las partes firmaron un nuevo contrato de distribución y comercialización de los productos de Santillana S.A. por un período de 2 años

27. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros de Santillana S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía realizó una reclasificación con el propósito de presentar los saldos de resultados conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Como resultado de la reclasificación efectuada, el estado de resultados al 31 de diciembre del 2017 ha sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación del principal efecto del restablecimiento por la transacción informada previamente.

Estado de Resultado Integral:

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/17</u>
Ingresos ordinarios	31,156,452.53
Reclasificación (1)	<u>(6,323,326.18)</u>
Ingresos ordinarios (Nota 22)	<u>24,833,126.35</u>
Gasto de Ventas	(17,267,651.47)
Reclasificación (1)	<u>6,323,326.18</u>
Gasto de Ventas (Nota 23)	<u>(10,944,325.29)</u>

- (1) Corresponde a la reclasificación de los descuentos comerciales presentados como parte del gasto de venta al 31 de diciembre del 2017, y que bajo un mejor análisis de la norma deben ser presentados como un descuento en el ingreso neto de la Compañía.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por el registro de los efectos determinados en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 - Arrendamientos (Nota 2.3), entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

29. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de enero del 2019 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

SANTILLANA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)
